



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de trabajo del 27 de octubre de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia el Diputado José González Morfín, en representación del Presidente de la Junta de Coordinación Política; y los diputados Wintilo Vega Murillo, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Eduardo Espinoza Pérez, Javier Orozco Gómez y Pedro Vázquez González; la Secretaria General, Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del día 20 de octubre de 2004.
- III. Se acordó diferir para la próxima reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política la discusión sobre las siguientes proposiciones:
 - Con Punto de Acuerdo para crear la Comisión Especial encargada de coadyuvar, vigilar y dar seguimiento del estado que guarda la empresa Agroindustrias del Balsas S.A. de C.V. FERTINAL y de los derechos de los trabajadores, presentada por el Diputado Rafael García Tinajero Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD.
 - Con Punto de Acuerdo por el que se solicita la integración de una Comisión Especial que verifique las condiciones de operación del Sistema de Transporte Colectivo, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- IV. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 29 de octubre de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- V. De conformidad con el Artículo Quinto del Acuerdo relativo al Orden del Día de las Sesiones, las Discusiones de los Dictámenes y la Operación del Sistema Electrónico de Votación, los coordinadores de los grupos parlamentarios acordaron solicitar a la Mesa Directiva se modifique el orden de desahogo de los asuntos de los que habrá de conocer el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión prevista para el jueves 28 de octubre del presente, a fin de que los dictámenes de primera lectura y a discusión se



Junta de Coordinación Política

procesen de manera previa a la presentación de las iniciativas de ley o decreto.

Asimismo, los integrantes de este órgano de gobierno acordaron que en el desahogo de los dictámenes remitidos por las comisiones de esta Cámara, e independientemente de que se trate de dictámenes de primera lectura o a discusión, se dé prioridad y, en consecuencia, se enlisten en los primeros lugares, al Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores por el que se concede autorización al Ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 2 al 6 de noviembre de 2004, así como a los dictámenes remitidos por la Comisión de Hacienda y Crédito Público relativos al paquete de ingresos para el ejercicio fiscal de 2005.

VI. Respecto de las Proposiciones con Punto de Acuerdo siguientes:

- Para Integrar una Comisión Especial para obtener información relacionada con la aplicación de programas y fondos federales durante el desarrollo de los procesos electorales en el Estado de Baja California Sur, presentada por el Diputado Isidro Camarillo Zavala, del Grupo Parlamentario del PAN.
- La creación de una Comisión Especial que vigile las próximas elecciones en el Estado de Tlaxcala, presentada por el Diputado José Juan Bárcenas González, del Grupo Parlamentario del PAN.

Se acordó que el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT, presentará una propuesta de solución al respecto, misma que será discutida en sesión posterior.

VII. Asuntos Generales:

- a) En cuanto a la petición de la Dip. Margarita Saldaña Hernández, en el sentido de que se justifique su incapacidad por haber sufrido accidente automovilístico, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, que le sea concedido el permiso solicitado, dada la excepcionalidad de la situación en la que se encuentra la diputada referida.
- b) Respecto de la solicitud del Dip. Miguel Luna Hernández, a efecto de que se le autorice ausentarse del 27 al 30 de octubre del año en curso, en



Junta de Coordinación Política

virtud de haber sido invitado por la Secretaría de Desarrollo Social para asistir a una reunión de trabajo con representantes de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), a celebrarse en París, Francia, se acordó que la Junta de Coordinación Política no tiene facultades para conceder este tipo de autorizaciones, pues tratándose de invitaciones formuladas a título individual, el coordinador del grupo parlamentario al que pertenece la diputada o diputado interesado, constituye la vía normativamente prevista para hacer del conocimiento de la Junta de Coordinación Política su intención de participar en el evento respectivo. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 12 de los Lineamientos para la Autorización de Viajes Internacionales de los Integrantes de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión celebrada el pasado 19 de octubre y publicado en la *Gaceta Parlamentaria* en la misma fecha.

- c) En relación con la solicitud de la Dip. Angélica De la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias, en el sentido de que la Diputada Martha Leticia Rivera Cisneros sea considerada para participar en la reunión de expertos "Cambio en las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces", organizada por la Comisión Económica de América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas, prevista para los días 28 y 29 de octubre del año en curso, se acordó no autorizar la solicitud, en tanto que no se encuentra acompañada del acuerdo de la Comisión proponente, no fue presentada con al menos 20 días naturales de anticipación a la fecha en que dará inicio el evento referido, y en virtud de que durante los periodos de sesiones ordinarias sólo resultan procedentes aquellos viajes que tengan como propósito el cumplimiento de los compromisos que la Cámara de Diputados hubiere adquirido previamente con otros órganos parlamentarios.
- d) Se autorizó cubrir la vacante en la plaza de coordinador administrativo del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- e) Se acordó que la reunión del miércoles 3 de noviembre del presente año, sea de vicecoordinadores de los grupos parlamentarios, y se lleve a cabo a las 14:00 horas.

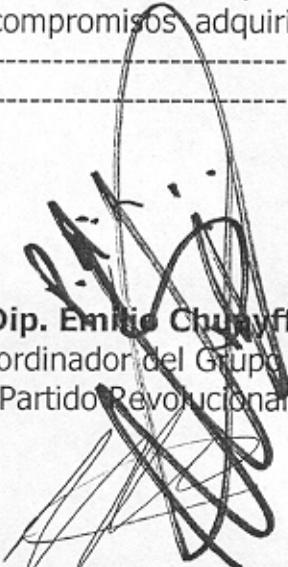


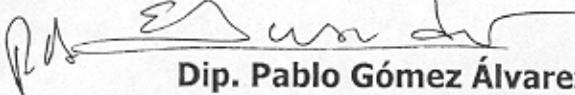
Junta de Coordinación Política

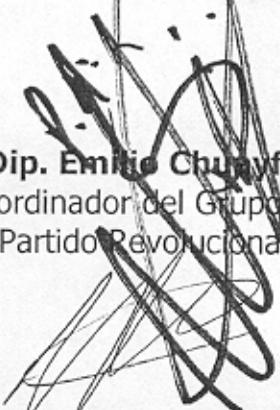
- f) En cuanto a la participación de delegaciones de diputadas y diputados en las actividades permanentes de los organismos parlamentarios de carácter multilateral, se solicitó a la Secretaría General tomar las medidas administrativas necesarias a efecto de que la Cámara de Diputados pueda cumplir con los compromisos adquiridos con dichos organismos.
-
-

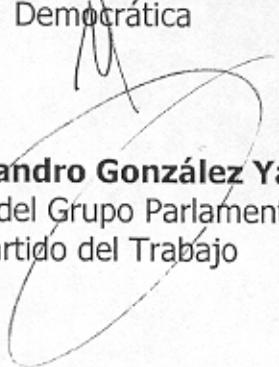

P.a.

Dip. Francisco Barrio Terrazas
Presidente y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Dip. Emilio Chuyffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido de la Revolución
Democrática


Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia